



Divulgación sobre Navi-Coop

Intereses

- En la Sección de Navi-Coop: la Tasa de Interés con su Tasa de Rendimiento Anual (APY) a pagar:

Tasa de Interés	Tasa de Rendimiento Anual (APY)
0.75%	0.75%

- El APY divulgado es a base de un balance diario.
- La Tasa de Interés se determina a discreción de la Junta de Directores. La Tasa de Interés y el APY pueden cambiar en cualquier momento. Será divulgado con 30 días de anticipación a la fecha de efectividad.
- Los intereses se computan diariamente y se acreditan al vencimiento. Se pagarán intereses sobre los fondos depositados siempre y cuando la Cuenta esté abierta en el último día del ciclo o período de pago de interés.
- La apertura de la cuenta se establece desde el 1 de noviembre hasta el 31 de diciembre de cada año.
- En este tipo de Cuenta no se permite efectuar retiros parciales. Los fondos se pueden obtener mediante cancelación y no se le pagará intereses.
- No se impondrá penalidad sobre el principal cuando se cancela.
- El método a utilizarse para calcular los intereses es el Balance Diario. Este método aplica una tasa periódica al balance diario del período de pago de interés.
- Los fondos depositados comienzan a acumular intereses desde la fecha del depósito.
- La Cuenta es renovable automáticamente a su vencimiento anualmente, salvo que el socio notifique por escrito la cancelación.
- El principal y los intereses serán pagaderos al vencimiento mediante depósito directo a la cuenta de empleado del socio. El depósito se emitirá dentro de un término no mayor de 15 días a partir de la fecha de vencimiento.

Balance mínimo requerido

- El balance mínimo para abrir la Cuenta es de \$5 bisemanales o \$10 mensuales.

Cargos por Servicios

Solicitud de cheque por retiro o cancelación	\$2.00
Débitos directos fuera de los días establecidos por la Cooperativa	\$3.00
Cada transacción electrónica pagada o devuelta contra Fondos Insuficientes o Fondos No Disponibles	\$15.00
Suspensión y reposición de cheque	\$10.00

Cancelación

- Las cancelaciones se efectúan a través del formulario Cop-004 (antes de las 10:30 a.m.).
- Se harán transferencias electrónicas (ACH), a la cuenta de empleado del socio. Los fondos estarán disponibles al próximo día laborable.

Seguro de Acciones y Depósitos

Los fondos de esta Cuenta no están asegurados por el Gobierno Federal. En su lugar, los fondos depositados en la Cuenta están asegurados por COSSEC (Corporación para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico) hasta la suma de \$250,000.

La Tasa de Interés con la Tasas de Rendimiento Anual indicadas son efectivas en 11-01-12. Para información actualizada, comuníquese a la Cooperativa Ahorro y Crédito Rafael Carrión, Jr., a través del (787) 977-2202.

